

# La Lealtad Navarra

## DIARIO CARLISTA.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

En Pamplona un mes 1 peseta 25 céntimos, trimestre 3,50 pesetas; semestre 6,75 pesetas; un año 12,50 pesetas.

### PAGO ADELANTADO.

Núm. suelto 0,05 de Pta. Atrasado 0,15 de id.

### REDACCION ADMINISTRACION E IMPRENTA

CALLE DE TECENDERIAS NÚMERO 33

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital indica que continúa el abono.

### PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera de Pamplona. Trimestre 4 pesetas; semestre 7,50 pesetas; nueve meses 11 pesetas; un año 14 pesetas. Extranjero seis meses 23 pesetas; un año 45 pesetas.

### PAGO ADELANTADO.

### A NUESTROS CORRELIGIONARIOS

DE LA

### Circunscripción de Pamplona

Hablemos claro.

Mas claro ni el agua.

Pero hay absoluta necesidad de hacerlo así, porque lo exige el decoro del partido y el decoro personal de algunos de nuestros hombres en quienes, por modo indigno, se ceba la maledicencia que saben inocular nuestros enemigos para sus fines.

Nos referimos á las elecciones en la Circunscripción de Pamplona, que, como es sabido, vota tres Diputados.

Los tres debieran ser carlistas, ó por lo menos los tres debieran ser de los que ni por razon de Estado, ni por ninguna otra razon, transigen en una Constitucion donde no esté escrita la unidad católica. Los tres debieran ser, porque el noventa por ciento de los electores de la Circunscripción piensan así, y aun creemos que lo sealarían con su sangre; y distribuyendo, con mediana habilidad, tal número de votos en la combinacion cuya base es la de que cada elector vote dos, no triunfaria minoria alguna.

Y sin embargo, no es así, no será así.

¿Por qué?

Pues clarito: porque en muchos pueblos nos dicen: «Nuestro voto para Sanz no faltará, pero exigimos que el otro voto se nos deje libre, porque tenemos que cumplir con Vadillo, ó con Martínez ó con Badarán, ó con Ulzurrun etc., á quienes debemos este favor ó el otro favor.»

Y esto lo dicen muchos carlistas. y esto lo dicen muchos nocedalinos y los señores Vadillo y demás salen elegidos por los votos de carlistas y nocedalinos y no hay facil manera de impedirlo por más que se trabaja y predica; y de aquí nace la murmuracion que supone al partido carlista dispuesto, como tal partido, ó alguno de sus prohombres, á prestar apoyo directo ó indirecto á los candidatos liberales.

Pues bien; conste que la Junta provincial carlista lo que quiere, lo que exige, lo que manda en el orden en que puede mandarlo, es QUE NINGUN CARLISTA VOTE A QUIEN NO SEA CANDIDATO OFICIAL CARLISTA, Y QUE SI LLEGÁSEMOS AL MOMENTO DE LA ELECCION SIN HABER DESIGNADO EL SEGUNDO CANDIDATO PARA ESTA CIRCUNSCRIPCION, LOS CARLISTAS VOTEN SOLA, ESCLUSIVAMENTE AL SR. SANZ, ABSTENIÉNDOSE DE VOTAR Á TODA OTRA PERSONA CON ÉL.

Grábenlo todos en la memoria, y grábenlo sobre todo nuestros agentes electorales, para el efecto de evitar que se manusciba en las candidaturas otro nombre al lado del de el señor Sanz que será el único impreso en las nuestras, mientras no llegue el caso dicho.

Si el elector quiere hacerlo, que lo haga él bajo su personalísima responsabilidad; pero que no le ayude persona alguna de las que obran ó han de obrar como agentes del partido.

Muy dignas, dignísimas son las personas de los candidatos contrarios, y pedimos á Dios nos libre de rebajarlas ni por pensamiento en lo más mínimo; pero no hay que hacerse ilusiones, además de estar separados de ellos por un abismo político, no sabemos de ninguno de ellos que ponga como condicion precisa para servir á su partido ó á su Gobierno, la de una reforma constitucional que sancione un estado de protección para la Iglesia.

Al contrario; posible es que en las próximas Cortes se discuta y vote sobre la conducta del Gobierno que autorice la apertura de un templo protestante, y que entre los diputados ó senadores que lo absuelvan haya alguno por Pamplona. Ese voto, puñalada inferida en el cerazon de la Iglesia, no será precisamente el voto del diputado, será el voto del elector pamplonés que en aquellos momentos quizá se jacte en el hogar, en el café ó en el círculo, de su intransigencia religiosa.

Ni conservadores, ni fusionistas, ni otro matiz que el nuestro propio, deben llevar nuestros votos. Buena es la gratitud por los favores recibidos, en los que los hayan recibido; pero la apostasia es una traicion mil veces peor que la ingratitud, y sobre todo, lo mejor es no quedar obligados á la gratitud.

Se dirá que hablamos con arrogancia y crueldad. Más crueles son los que se permiten atribuirnos el propósito deliberado de apoyar, aun indirectamente, á los candidatos liberales. Pero valga una advertencia: alguien ha dicho estos dias que los electores no son modelos de astucia; y tienen razon: los electores, muchos electores creen ó se les hace creer, que para conseguir favores ó actos de justicia de los gobiernos, hay necesidad de que su diputado sea ministerial, ó por lo menos, que no sea carlista. Esto no es verdad, y en ciertas ocasiones, lo contrario es la verdad. La experiencia lo confirma.

Quedamos pues, en que nada de componendas, y lo decimos con tanta mayor oportunidad, cuanto que es muy fácil que uno de los tres

candidatos liberales citados se retire, y no tarde, y no han de consentir ni nuestro interés ni nuestra dignidad que sus votos acrezcan á ninguno de los otros dos.

A lo menos, pondremos los medios para evitarlo, y desde luego damos sobre ello el alerta á nuestros amigos.

### Lo de Puente.

II

#### El Casino.

El casino de Puente, único círculo que al presente se conoce en aquella villa, es un centro de recreo, que tiene abiertos sus locales sin limitacion de hora por las noches, que da bailes cuando menos por Carnaval, que acaba de estar durante algun tiempo suspendido y *sub judice* á consecuencia de una denuncia del señor alcalde sobre el mismo, y que se halla suscripto á *La Ilustracion de Navarra*, *El Correo Español*, *El Globo*, *El Inmortal*, *El Liberal Navarro*, *El Eco de Navarra*, *La Ilustracion Española y Americana* y *La Crónica de vinos y cereales*.

Compónese el casino de Puente de más de cien socios, carlistas en su mayoría, pero carlistas por regla general sencillos, ora por razon de sus pocos años, ora porque no se ocupan gran cosa de la gobernacion del círculo, estando en su virtud, este influido, vivificado y dirigido por unos cuantos liberales y algun que otro carlista de mayor ó menor significacion y disciplina, estrechamente unidos á los liberales y convertidos en instrumentos suyos para sostener el casino tal cual está constituido, ellos se lo sabrán porqué.

Tal es el Casino de Puente.

En obsequio á la verdad y para honra de aquella religiosísima y leal villa, no pertenecen al Casino la generalidad de las personas caracterizadas y respetables de la localidad; las cuales ó no han querido figurar nunca en las listas de socios, ó habiendo figurado en ellas, han ido borrándose de las mismas por creer que, procediendo así, satisfacian las exigencias de su respetabilidad.

III.

#### Espíritu católico.

No puede negarse que el liberalismo va avanzando en España. Esto es un hecho innegable. Pero hecho no menos positivo es que el espíritu católico va tambien prosperando á merced del hermosísimo movimiento católico de nuestros dias, producido por las asombrosas Encíclicas de Su Santidad, el Gran Pontífice Leon XIII, y por las preciosas cartas pastorales de nuestros preladados, y por las obras

de celo de nuestro clero, y por la accion de los Institutos religiosos y de muchas personas seculares en la enseñanza, en las bellas artes, en la imprenta periodística, en las Congregaciones piadosas, en las asociaciones de caridad, en las academias, en los círculos católicos con y sin aplicacion á la política, en todos los órdenes, en fin, de la vida moderna, habiendo venido, por último, los Congresos católicos á dar empuje extraordinario y fruto copioso á tan grandioso, admirable movimiento; empuje y fruto que se resumen y compendian en acrecentamientos del espíritu católico.

Y este espíritu adquirirá entre nuestros amigos de dia en dia mayores vuelos y grandísimo desarrollo á favor de los círculos carlistas, donde, como dicta la razon y la confirma la experiencia, los ignorantes se instruyen con la comunicacion con los sabios, los flacos espíritus se hacen esforzados con el trato de los de ánimo levantado, los tibios se entervorizan al contacto del calor del fuego de los entusiastas, los jóvenes se alientan para los grandes sacrificios con los admirables ejemplos de muchos heroísmos de los de edad provecta, y donde todos los socios, alimentando sus almas con sanas lecturas, y apartándose de todo lugar y ocasion que puedan serles religiosa y políticamente nocivos, y precaviéndose de las muchas malas consecuencias que produce la debilidad proveniente de la dispersion y del aislamiento, y formando para toda accion un cuerpo compacto, y electrizándose mutuamente, no pueden menos de agigantarse en la grandeza del espíritu católico, cuya posesion es necesaria siempre al buen carlista, pero con singularidad ahora, y mas aun en un porvenir á juicio de todos los políticos tormentoso y próximo.

Cuan poco favorables sean para la conservacion y fomento del dicho espíritu los centros de recreo de la índole del Casino de Puente tambien lo indica la razon y lo demuestra la experiencia; Qué de apostasias, qué de defecciones, qué de indisciplinas, qué de tibiezas, qué de males, en fin, relativamente al espíritu mencionado no han tenido su origen, y su desarrollo, en la vida propia de los centros de recreo mixtos?

Precisamente para preservar á los fieles de vida tan fecunda en efectos perniciosos y proporcionarles otra abundante en efectos saludables han surgido en nuestros tiempos los círculos católicos; institucion que la acertada accion católico-monárquica del Excmo. Sr. Marqués de Cerralbo ha aplicado á nuestra comunión con los

CARTA DE MADRID.

Madrid 12 de Enero de 1893.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Los republicanos siguen trabajando como negros para conseguir la tan deseada inteligencia entre todos los grupos que se conocen, pero ni han logrado entenderse ni deben esperar otra cosa que una pasajera unión para acudir a las elecciones como un solo *demócrata*.

Entre los posibilistas reina por este concepto gran alegría por marchar sus adversarios tan desacomodados.

En cambio por otro lado se habla de los disgustos que están los correligionarios de D. Emilio, quienes dicen que para ellos no hay *encasillado* a pesar de su benevolencia.

El Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la regente fué de corta duración.

Aparte de la combinación de altos puestos en Filipinas, se redujo a un largo discurso del señor Sagasta respecto a la política interior y exterior. En la parte de la política exterior se fijó principalmente en la marcha que lleva el proceso Panamá y la crisis que han originado dichos sucesos y la cuestión entre Inglaterra y Marruecos dando cuenta a la regente de las instrucciones que se han comunicado a nuestro representantes en Tanger y las medidas adoptadas para evitar cualquier contingencia.

De la política interior se ocuparon de la cuestión obrera dando cuenta de algunas medidas para mejorarla.

Terminado el Consejo el señor Sagasta pasó a visitar a la infanta Isabel con quien conferenció más de media hora respecto a su viaje a Chicago.

La impresión que sacó el presidente del Consejo de dicha conferencia es que la infanta renuncia al mencionado viaje.

La potencia de la junta del Censo no se reunirá hasta mañana.

El sábado saldrá con dirección a Italia el ex-ministro liberal señor conde de Xiquena.

Nuestro embajador en París señor Leon y Castillo ha aplazado hasta el próximo domingo su marcha.

En los círculos políticos se ha comentado esta tarde el haber suspendido la emperatriz de Austria su viaje a Madrid.

TELEGRAMAS.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 12.—Apertura de la Bolsa de hoy a por 100 exterior español 59,45.

Buenos Aires 12.—(Servicio especial de la Agencia Fabra. (Precio del oro en el día de ayer, 291,12).

Berlin 12.—El canciller Caprivi, ha declarado ante la comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de ley militar, que en vista de la amistad y probable alianza entre Francia y Rusia, las fuerzas de la triple alianza son insuficientes para tomar la ofensiva y que por lo tanto deben adoptarse medidas encaminadas al aumento de los contingentes militares.

Paris 12.—Los despachos de Budapest dice que continúa en la Cámara de diputados la discusión de presupuestos, habiendo logrado el presidente del Consejo de ministros, que la extrema izquierda retirase la proposición en que se obligaba al gobierno a determinar de una manera precisa el derecho de sucesión al trono de Hungría.

El presidente declaró que no existe duda alguna respecto de este asunto.

Viena 12.—El gobierno austriaco se ocupa en el asunto de la reforma monetaria.

La comisión de Hacienda discute las bases propuestas por el ministro confiándose en que serán aprobadas.

Paris 12.—En la Bolsa de hoy abre la renta francesa 10 céntimos más baja que el cierre del Bol in de anoche, y el 4 por 100 exterior español 20.

Paris 12.—Hé aquí como juzga un periódico la crisis ministerial:

«Los ministros se encontraban en situación tan crítica que no tuvieron más remedio que soltar la carga de los colegas que más comprometían la situación.

Al señor Loubet por sus habladurías inconscientes, y al señor Freycinet por sus relaciones sospechosas.

A primero por sus confidencias al *Parti Marcellais*, y al segundo por sus relaciones con Cornelius Herz.»

«A pesar de la solución de la crisis se se considera próxima otra parca!.

Hay cierto descontento contra el señor Bourgeois por su conducta respecto del procesado el ex-ministro señor Balthant.

Al ministro de Justicia se le acusa de su intervención cerca de los magistrados en favor de Balthant.»

Paris 12.—La cuestión del Panamá adquiere cada día mayores proporciones. La mancha de aceite se extiende más y más.

A pesar de las protestas gubernamentales la prensa que fomenta el escándalo parece que tiende a dirigir sus tiros a otras regiones.

Ahora se comienza a hablar de la posibilidad de que en un plazo no lejano el Presidente de la República señor Carnot, abandone la presidencia y algunos indican ya los nombres de los candidatos que pueden sucederle.

Entre ellos figura principalmente el señor Casimir Perier, actual presidente de la Cámara de diputados.

Paris 13.—En los círculos políticos inspira grandes recelos la actitud de Inglaterra respecto de la cuestión de Marruecos. Se teme que el gobierno británico aprovechando la situación actual de Francia intente un golpe de mano.

La noticia que da el *Times* de esta mañana anunciando el envío de una formidable escuadra inglesa a Tánger produce la natural inquietud.

«Se confía que España contribuirá con energía a sostener la política de *status quo*.

Paris 12.—El 4 por 100 exterior español sufrió bruscas oscilaciones en la Bolsa, lo cual se atribuye principalmente a los rumores que circulan respecto de la cuestión de Marruecos.

Los periódicos publican despachos de Madrid dando cuenta del Consejo celebrado anoche.

La opinión se congratula de que el gobierno esté enérgicamente resuelto a mantener la política de *status quo*.

El exterior español después de subir hasta 59,75, baja a 59,25.

El señor obispo de Tortosa.

Son contradictorias las noticias que hoy se tienen de la salud de aquel Prelado.

Dice *El Diario de Barcelona*: «El Excmo. é I. lmo. Sr. D. D. Francisco Aznar y Pueyo, Obispo de Tortosa, se halla muy mejorado de su enfermedad.

Han regresado a sus respectivas diócesis los amigos del ilustre enfermo excelentísimos é ilustrísimos señores Arzobispo de Tarragona y Obispo de Lérida que, según dijimos, se trasladaron a Tortosa tan pronto como tuvieron noticia por telegrama del estado del Prelado destorcesense.

El señor Obispo de Lérida, no pudiendo alcanzar el tren correo, se trasladó a Tortosa desde Tarragona en un tren de mercancías.

«Segun el parte de los médicos, en la mañana de ayer S. E. I. contaba en el mismo estado de gravedad habiéndose iniciado síntomas de *urémia* que agravaban más aun la delicada situación del enfermo.»

Hacemos votos por la salud del venerable Prelado.

Reos de muerte.

La autoridad militar de Zaragoza ha pasado a la audiencia la causa instruida contra el cabo Guerrero y los soldados Chuchurreta é Ibaguren condenados a muerte, de cuya pena ha sido indultado el último, reclamando los auxilios de la justicia para el acto de la ejecución.

Circula en dicha capital el rumor de que se esperará a que llegue el día del santo del Rey para indultar a los reos, pero se cree que serán puestos en capilla antes de dicho día.

Guerrero está muy abatido. Los reos saben que se aproxima su fin a causa de las indiscreciones que cometen los soldados del castillo de la Aljafería donde aquellos se encuentran.

La ejecución se verificará seguramente en este cuartel.

Quiebras.

Segun una estadística que tenemos a la vista, y en la cual se echa de ver todavía la falta de muchas casas de comercio que han desaparecido y no figuran, prescindiendo de esas omisiones, resulta que han quebrado en España durante los doce me-

ses últimos quinientos veintitres comerciantes é industriales.

Es decir, que trescientas veintitres casas de comercio han sucumbido por no serles posible la vida del tráfico, en cuyo desenvolvimiento han tropezado con escollos insuperables que han hecho imposible toda resistencia.

Hé aquí ahora la proporción con que cada provincia figura en esta estadística:

- Alava, 1 quiebra; Albacete, 4; Alicante, 10; Barcelona, 101; Burgos, 2; Cáceres, 2; Cádiz, 7; Canarias, 1; Ciudad Real, 3; Córdoba, 3; Coruña, 4; Cuenca, 2; Girona, 2; Granada, 8; Guadalajara, 1; Guipúzcoa, 3; Huelva, 2; Jaen, 5; Lérida, 2; Logroño, 5; Madrid, 60; Málaga, 7; Murcia, 8; Navarra, 4; Orense, 1; Oviedo, 3; Pelencia, 8; Pontevedra, 3; Santander, 1; Sevilla, 14; Tarragona, 12; Teruel, 1; Toledo, 1; Valencia, 16; Valladolid, 4; Vizcaya, 1; Zamora, 2; Zaragoza, 7; Puerto-Rico, 3; Filipinas, 4.

Total 323.

Apenas considerar los esfuerzos que habrán realizado esos cientos de casas antes de entregarse a la fatalidad y apenas doblemente si se tiene en cuenta las numerosas víctimas que habrán causado y la cifra exorbitante que representará la pérdida producida por esos siniestros mercaderes.

Y a juzgar por el comienzo que tiene el año 93, parecemos que no se ha de quedar atrás de su antecesor.

Los sellos usados en favor de una buena obra.

Ya hace tiempo que se constituyó una comisión en el Seminario episcopal de Lieja (Bélgica) con el fin de recoger los sellos usados que se remitan para levantar con su producto una aldea en el Congo con su iglesia y escuelas para los pobres negros.

De los 40 millones que se necesitarán para esta caritativa obra, la comisión ha recogido ya 28 millones.

Nadie, seguramente, dejará de contribuir a esta obra que librará de la esclavitud a tantos infelices negros. Para todos los que tomen parte en este cristiano servicio, como para las almas de sus allegados difuntos, se rezarán 70.000 rosarios.

Los sellos se habrán de remitir al Reverendo Padre W. Simeon, comisario episcopal de Lieja (Bélgica).

El suicidio en Viena.

Espantan verdaderamente las proporciones que ha tomado el suicidio en la capital austriaca.

Durante el año que acaba de terminar, 329 personas, de ellas 272 varones, se han dado la muerte en Viena.

La edad de los suicidas varia de 74 años en un hombre que se ahorcó, y siete años en niño que se arrojó por una ventana.

Cita tambien la fiebre estadística el caso de dos niños, uno de 13 años, que se envenenó, y otro de 11, que eligió para matarse la ahorca.

Diputación.

EXPEDIENTES RESUELTOS.

—Se accedió a una instancia del ayuntamiento de Garayoa, en solicitud de permiso para celebrar nueva subasta de la taberna con rebaja de 160 pesetas del primer tipo; y para administrar ese arbitrio en el caso de no haber licitador.

—Visto un expediente incoado por don Roque Rejo, de Los-areos, en solicitud de que se revoque un acuerdo del ayuntamiento de esa villa, eximiendo del impuesto de entrada a los cabritos destinados al abasto de la carnicería; se acordó desestimar lo solicitado.

Sesion del 23 de Diciembre.

Nombre Vocales de la Junta local de Montes de Anuelo a D. José Zúñiga, don Prudencio Zurbano y D. Ignacio Martínez; y suplente a D. Julian Crespo, propuestos en primer lugar de las ternas formuladas por el ayuntamiento.

—De conformidad con lo informado por la sección del ramo, se aprobaron los presupuestos de gastos é ingresos de Abárzuza, Metauten y valle de Urraul-alto para el año 1893.

—Asimismo se aprobaron las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Cortes para el arriendo del aceite, carnicería, taberna, aguardientes y licors y las parideras; por el de Uroz de Santasteban

DESDE ESTELLA.

Sr. Director de LA LEALTAD NAVARRA.

Muy señor nuestro y estimado correligionario: Imposible describir a Ud. la explosión de entusiasmo con que ha sido recibida en esta tierra la alocución de la Junta superior carlista de Navarra, y especialmente la designación del candidato que tantas simpatías goza desde que fué conocido en este país por sus dotes especialísimas que hacen concebir la esperanza de tener en el Congreso una representación digna de este suelo fecundo en sacrificios por la causa católico-monárquica.

«Estamos de enhorabuena! Mella, Mella es nuestro candidato, por el que hay que hacer supremos esfuerzos, era la frase que por todas partes se oía.

Siquiera este, dejará oír su voz en el Congreso expresando las aspiraciones católico-monárquicas de este distrito que antes que todo es católico sincero y amigo aferrado a sus antiguas tradiciones.

Ya sabemos que el arma que han de empuñar nuestros adversarios como la mas poderosa, es la de que no es navarro, que es extranjero, que no es fuerista, etcétera, etc., todo esto lo sabemos; pero para que mas antinavarismo, extranjerismo y antiferismo que ser partidario de las libertades modernas que han ido cercenando nuestras franquicias, primero, en la funesta Ley paccionada del 41 y después giran por girón haciendo pedazos con leyes, reales órdenes y decretos la bandera de nuestras primitivas tradiciones?

«Hubiéramos salido mejor librados habiendo sido representados por diputados carlistas que con seguridad hubieran procedido con enérgica entereza, manteniéndose en el país la actitud digna y procedente cuando se hace uso de un derecho? Los diputados carlistas, ¿hubieran consentido que se arrancase a Navarra la facultad valiosísima que tenían sus ayuntamientos de designar los maestros que habian de educar a los hijos de la provincia, que se introdujese el impuesto de las células personales etc. etc.? Indudablemente que no, como no lo consentirá sin la pertinente protesta el candidato designado, protesta pública y enérgica que haga ver la injusticia é improcedencia de la resolución impuesta por la fuerza contra la razón.

«Sobre todo: ¿hemos de renegar de nuestras católicas creencias, inculcadas por nuestros padres en el hogar doméstico, por conservar el residuo de nuestras franquicias que como de limosna parece que se nos respetan? Poco estimaríamos nuestras convicciones, y entenderíamos torcidamente los extremos de la bandera tradicional, si pospusiéramos a Dios por conservar intacta la idea de la Patria. Lo primero es lo primero; y lo primero es emitir sufragios en favor de candidatos que como el designado hagan oír su voz ante los padres de la patria reclamando para España aquella unidad católica a cuya sombra fué grande y envidiada; des pues está la Patria que exige el régimen que la haga feliz por medio de sus católicos gobernantes presididos por un Rey que escuche las pretensiones justas de sus súbditos otorgándoles todo aquello que sea provechoso a su bienestar.

Así discurre hoy el distrito de Estella de nombrar su candidato D. Juan Vazquez Mella, en la firme convicción de que todas sus aspiraciones y aptitudes verdaderamente excepcionales, las pondrá al servicio de la gran causa católico-monárquica.

Hasta otra, sus afímos. amigos y correligionarios,

Varios carlistas.

para el de los derechos de entrada sobre el vino y aguardiente, venta al por menor de estos artículos y la casa posada; por el de Larrosaña para el del abasto de aceite; por el de Elgorriaga para el del impuesto sobre el vino, vinagre, aceite, aguardiente y licores espirituosos que se introduzcan para el consumo; por el de Yesa para el de la taberna y aceite; por los concejos de Izurzu y Ezperun para el de la taberna; y por la oncená de Astrain para el de la venta al por menor del vino y la abacera; entendiéndose estas concesiones con sujeción a las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan producirse entre las corporaciones y los rematantes sin ulterior recurso.

Se autorizó al ayuntamiento de Puentelabre, a las oncenás de Ibero, Ororibia y Riezu y al concejo de Berain para celebrar nueva subasta de los arbitrios autorizados que no han podido arrendar por falta de licitadores; y para administrarlos si no se presentase alguno en estos remates.

#### Sesion del 24 de Diciembre

Se aprobaron las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Bascos para el arriendo de la sisa y carnicería; por el de Arbizu para el de los impuestos sobre varios artículos de consumo, la carnicería y la venta de tocino; y por la oncená de Vitoria para el de la venta al por menor de vino y aguardiente, pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse sin ulterior recurso.

#### Sesion del 27 de Diciembre

Fueron aprobadas las condiciones formuladas por el ayuntamiento de Sada para el arriendo de los derechos de entrada y venta al por menor de aceite, pero sin perjuicio de resolver los incidentes que puedan suscitarse, sin ulterior recurso.

#### Sesion del 28 de Diciembre

Se autorizó al ayuntamiento de Mérida para el arriendo del garapito y venta al por menor de vino, aguardiente y aceite durante el año 1893, al de Valtierra para el de la carnicería, corral de Bernás, venta de tocino al por menor, aguardiente y aceite, cuadra del hospital y corral de la dula; a la oncená de Arguñariz para el arriendo del garapito, taberna, aguardiente y aceite; al concejo de Izcue para el de la venta al por menor de vino, a los de Ichaño y Muru-astrain para el de la de este artículo y aguardiente; y al de Berio para celebrar nueva subasta de la carnicería y venta al por menor de vino, aguardiente y aceite con un 20 por 100 de rebaja, y para administrar esos arbitrios si no hubiera licitadores; pero entendiéndose estas concesiones con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia y sin perjuicio de resolver los incidentes que padieran suscitarse sin ulterior recurso.

### SUCESOS.

Ni en el gobierno civil ni en los ayuntamientos de la villa de Urroz y valle de Erro, se ha presentado ningún pliego para la subasta de conducción de correo de Urroz a Mezquiriz.

#### Teatro principal.

Funcion para hoy sábado. A petición del público, tendrá lugar la segunda representación de la zarzuela histórica en tres actos titulada «La Marsellesa».

Dentro de breves días se celebrará una importante reunión en Tudela, convocada por el diputado local del distrito señor Guobanzena, para dar cuenta a sus electores de lo ocurrido en la Diputación al discutir la instancia presentada por el estado distrito.

Hemos oído también que el señor Guobanzena ha presentado ante la corporación a que pertenece una protesta enérgica, pero respetuosa, contra la resolución tomada en el mismo asunto.

A disposición de su dueño se encuentra en la oficina de la alcaldía un bolso con dos libros con el nombre de Casimiro García.

En la subasta para la conducción del correo entre Sangüesa y Potilla de Aragón, le ha sido adjudicada provisionalmente el servicio como mejor postor D. Roberto Villar y Michelena, por la cantidad de 1.090 pesetas anuales.

#### Poblacion penal.

La existente el sábado último en las cárceles del partido judicial de esta provincia, era la siguiente: Pamplona 118 presos, Tudela, 19, Tafalla 27, Estella 31 y Aoz 11.

#### Total 206.

Pocas veces hemos visto a «El Libro de Navarra» tan descompuesto como en su número del jueves.

Pasa ya de la «curia» para convertirse en agénero averiado las gruesas frases que emplea en su editorial y Paliagu, dispensables únicamente si se considera como preludio de pastiches.

### Recibimos noticias muy satisfactorias del distrito de Tudela.

Un amigo de Corella y persona de gran influencia nos dice en carta que ayer recibimos: Era de esperar que el candidato vencedor en las pasadas elecciones se presentara en la actual contienda, pero personas de la intimidad de aquel me aseguran que rehuyó su presentación por lo que es de presumir que nuestro candidato señor Castillo no tenga competidor en vista de la favorable actitud en que se ha colocado el distrito.

De Tudela, Cascaño y otros puntos de importancia recibimos también noticias halagadoras.

Excitamos a nuestros amigos que no caigan en su embudo por lo que en la confianza está el peligro y nosotros somos por temperamento en exceso confiaditos.

Por el guarda del arbolado ha sido denunciado un carretero por desoortzar con el caro una planta en la faena del cacao. Se ha mandado tasar el daño.

Ayer existían detenidos en el depósito municipal de esta ciudad 6 sujetos, de ellos cinco a disposición del señor gobernador civil y uno a la del señor juez municipal de la misma.

Segun telegrama recibido por D. Ricardo Samaniego corredor de comercio de esta plaza, el jueves a las tres de la tarde llegó a Cadix el vapor correo de la Compañía Transatlántica, «Alfonso XII» procedente de la Habana y Puerto Rico, sin novedad.

Segun anunciamos, ayer llegó a esta ciudad, el señor marqués del Vado hospedándose en la fonda «La Perla» y hoy ha marchado a Elío con su tío el señor marqués de V. y sus hijos de este, con objeto de asistir a las horas fúnebres que se celebrarán en la Iglesia de dicho lugar, en sufragio del alma de la señora marquesa viuda de Vessolla.

El alcalde y guardia civil de Lesaca participan con fecha 12 del actual al señor gobernador civil de la provincia, que en la noche anterior falleció en dicha villa el joven Antonio Plasba Larraide, de 16 años de edad, natural y residente en la misma, a consecuencia de una «aperitonitis» producida segun se dice por la herida que se causó casualmente con una escopeta estando dedicado al ejercicio de la caza.

#### Dicen de Tudela:

«Hemos que por varios vecinos de esta ciudad se va a elevar una instancia a la Diputación Foral, solicitando de la misma que se sirva aprobar la propuesta de nuestro Ayuntamiento y Junta de presupuestos, permitiendo la exacción del impuesto sobre las harinas forasteras—100 kilos 2 pesetas—con lo cual, dice la instancia referida, además de practicar un acto de estricta justicia, por las especiales circunstancias que concurren, dispensará un singular favor a la población de Tudela.

En la instancia figurar, hasta la fecha, firmas respetables.

#### Una torre.

Parece que los yankees de la Exposición de Chicago se deciden también a construir su torre, y que esta no será ya ni más alta, ni siquiera tanto como la de Eiffel, sino que se quedará a la cima a los 170 metros del nivel del suelo, con un diámetro (que será circular) de 64 metros.

La particularidad que ha de distinguirla es que la ascension hasta la cima se hará por un ferrocarril que subirá en espiral por el exterior de la torre, y cuyo desarrollo llegará a 1800 metros.

Ya está firmado el contrato para su construcción, de la cual se encargará la «Phoenix Bridge Company», con obligación de terminarla antes de la apertura de la Exposición Universal de este año.

Acercó del abordaje marítimo ocurrido en uno de los primeros días de esta semana en Bilbao, dice un colega:

«Hallábase en el Abra el vapor «Galea», de esta matrícula, esperando con otros el momento de entrar en el puerto, cuando el vapor inglés «General Gordon» que salía, embistió al «Galea» y se causó averías de mucha consideración en la banda de estribor. Inmediatamente entró el «Galea» en el puerto yendo a varar en la playa de Sestao.

El «General Gordon» tuvo también que entrar de arribada a causa de las averías que recibió en la proa a consecuencia del choque con el «Galea».

Este venía en lastre, procedente de Glasgow, el «General Gordon» se dirigía al mismo puerto, con cargamento de mineral de hierro.

#### Raquitismo de los niños endebles.

Se modifica estimulando el apetito y tomando fuerzas con el VINO DE QUINA TONADO DE ORIVE, superior al aceite de hígado de bacalao. Pamplona, Farmacia de J. Valencia.

### Sección religiosa:

#### CULTOS.

Santo de hoy.—Santos Hilario y Félix. EN SAN SATURNINO.—Siguen los ejercicios del mes dedicado a la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

A las cuatro de la tarde se celebrará S. D. M. para las cuarenta horas y a las cinco y media se hará el ejercicio concluyendo con la reserva y Santo Rosario.

### ULTIMA HORA

#### ALONCE POSTAL.

#### Madrid 12.

La combinación de Ultramar que ha firmado hoy la regente es la que sigue:

Cuba.—Gobernador de Puerto Príncipe al señor Gonzalez Naudin.

Filipinas.—Quedan en la intendencia, el señor Gimeno Agius; en el gobierno de

Albay, Sr. Perez Pugar; en el de Camarinas Norte, Sr. Valdivia; en el de Nueva Ecija, D. Ricardo Moret; en el de Cagayon D. José Ignacio Chacoa y en Tabayas el duque de Sevilla.

Gobernador civil de Manila Sr. Domínguez Alfonso de Baangas, D. Manuel Sastron, de Bulacan, D. Alejandro Garcia, de Laguna, D. Rafael Sierra, de Pampanga, D. Miguel Lacias, de Bataan, D. Antonio Mator y Moreno, de Mendoro, D. Mariano Raja, de Zambales, D. Blas Gratal, de Iabela de Luzon, D. Fermin Lopez Nufez, de Nueva Vizcaya, D. Antonio Rodriguez Batista y de Unión D. Simon Fernandez Cabello.

Son nombrados consejero de administración, señor Montes y director general de administración civil D. Manuel Aviles. B. Quintero.

### TELEGRAMA DE LA BOLSA.

Madrid 13, 30 t.

#### —BOLSA DE MADRID.—

Deuda perpetua al 4 0/0 interior.	67,10
Títulos pequeños.	60,00
Id. Id. fin corriente.	67,15
Id. Id. fin próximo.	66,00
Deuda perpetua al 4 0/0 exterior.	71,40
Títulos pequeños.	71,50
Deuda amortizable al 4 0/0.	76,00
Títulos pequeños.	60,00
Bitletes de Cuba (1888).	600,00
Id. (1860) libradas.	98,30
Acciones del Banco de España.	304,00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	60,00

#### —BOLSA DE BARCELONA.—

Interior.	60,00
Exterior.	60,00
Colonial.	60,00
Nortes.	60,00

#### —BOLSA DE PARIS.—

4 0/0 exterior.	95,20
-----------------	-------

#### —BOLSA DE LONDRES.—

4 0/0 exterior.	18,25
Londres, a ocho dias vista.	60,00
Paris, a ocho dias vista.	60,00

### SERVICIO TELEGRAFICO.

Madrid 14—12,12 m.

El colera aumenta.

Se ha declarado el colera en la capital de Holanda.

Conferencia.

Han tenido una conferencia el señor Armijo y el embajador Ingles. Este enseñó telegramas desmintiendo los rumores propalados.

Mision importante.

Ha llegado a Madrid el señor Maffei, embajador de Italia en esta corte.

Trae instrucciones terminantes de su gobierno para colocarse desde luego al lado de España en la cuestión de Marruecos al efecto de que no se vulnere el «statu quo».

También trae la misión de concertar un tratado de comercio hispano-italiano.

El derroche de millones.

Segun datos estadísticos, nada menos que 300 millones ha perdido España en el asunto del Panamá.

Cuestion marroquí.

La prensa unánimemente pide al gobierno que envíe sin demora la escuadra a Tánger, facultándola para hacer el desembarco en el supuesto de que lo realicen los ingleses.

El embajador inglés ha declarado que no tienen nada que temer las potencias por parte de Inglaterra en el asunto de Marruecos, porque está dispuesta a no infringir el «statu quo».

Suena mucho el nombre de Xiquena para embajador en Tanger.

### Anuncios preferentes.

#### Enfermedades.

Cuántas hay por no conocer el remedio las recien paridas la foja de abrigo y presión que hace Moreno, ni sale el vientre ni reliquia queda.

En cuestión de conserjería como elegancia ó higiene, buscar á Moreno.

Chapitela, 21.

### Monopolio de cerillas.

El que suscribe, agente general en esta provincia del monopolio para la venta de las cerillas fosfóricas y de toda clase de fósforos, pone en conocimiento del público que a partir desde esta fecha hasta el 20 de Julio admito proposiciones para el subarriendo del referido monopolio por partidos judiciales, y bajo el pliego de condiciones que se facilitará a quien lo desee en su domicilio, calle de Estava, número 10 tienda.

P. mpla 13 de Enero de 1893.—Esteban Arnedo.

### LA PREVISION.

Primera compañía española dedicada exclusivamente a Seguros sobre la vida a prima fija. Domiciliada en Barcelona; capital social 5.000.000 pesetas.

Inspector Sebastian Gastorena y Egúzquiza, Zapatería, 35, 2.º, Pamplona.

### CAMBIO DE MONEDAS

#### COMPRA DE CUPONES.

Mauricio Guibert, Mayor y Pamplona.

#### M. Rubio

CIRUJANO DENTISTA.

Constitucion 49, 3.º

Teléfono 120.



### Agencia de vapores-correos

#### Y VAPORES RAPIDOS.

Cinco salidas mensuales del puerto de Burdeos a de Montevideo y Buenos-Aires y a todos los puertos de América a precios sumamente baratos.

Para más informes dirigirse a Antonio Iriarte de Tolosa (Guipúzcoa), único representante de D. Antonio Iruzu de Buenos-Aires.

### LA HORMIGA DE ORO.

Con nuevos alientos y con importantes modificaciones va a comenzar la importante Revista ilustrada de dicho nombre el año 1893, décimo de su publicación.

Habida cuenta de la penuria de los tiempos y de las condiciones económicas a que deben sujetarse hoy día por regla general todas las clases sociales de nuestro país, desde Enero próximo regirá para ella la rebaja de precio importante que se expresa en las siguientes

#### CONDICIONES DE LA SUSCRICION.

«La Hormiga de Oro» seguirá publicándose los días 7, 15, 22 y 30 de cada mes.

Cada número constará de 16 páginas a 2 columnas, en la misma forma y tamaño en que apareció desde su fundación en 1884 hasta 1887.

De las condiciones materiales, artísticas y literarias, cuidadosamente atendidas, dará idea exacta el primer número de Enero, del cual enviaremos gratis para su propagación los ejemplares que se nos pidan.

El precio será de 10 pesetas al año en la Península e islas adyacentes, en vez de las 15 que costaba ahora.

La suscripción puede hacerse en la imprenta de este periódico Tezenderías 33.

#### L. DUTOR

Cirujano dentista.

Siempre garantiza la perfecta pronunciaci6n y mastiaci6n con sus dentaduras artificiales. Núm. 8. P. Iza del Castillo núm. 8.

### MIS PRISIONES.

#### Memorias de Silvio Pellico.

Agotadas completamente todas las ediciones españolas de esta preciosa obra, en que el autor refiere sus padecimientos físicos y morales durante los diez años de encierro que sufrió en Venecia y en Spibergel a principios de siglo, se acaba de poner a la venta una nueva y lujosa edici6n de más de 800 páginas en buen papel y excelente impresion.

#### PRECIO DE LA OBRA.

Con cubierta a dos tintas. 2'50 pesetas y con magnífica encuadernacion en percalina de color y planchas doradas, 3'50 pesetas.

Dirigir los pedidos a D. Gabriel Vich, Ronda de la Universidad, 14, Barcelona.—Apartado de Correos 147.—Teléfono 1.150.

La obra se remite franca de portes, acompañando al pedido el importe en letras de fácil cobro ó en libranzas del giro mútuo.

Está también a la venta en las principales librerías de la Península y de Ultra mar y en casa de todos los señores correspondientes de esta casa editorial.

#### Retratos de D. Carlos.

Cromolitografiados a siete tintas en buena cartulina, de 80 por 60 centímetros.

Se venden en esta administraci6n a 2 pesetas para los suscriptores a LA LEALTAD; y a 2'50 para los que no lo sean.

#### A CAMBIAR EL ORO

Casiano Diaz, abona precios elevados por el de todas clases.

Plata itaa y cupones tomamos en condiciones ventajosas.

Zapatería, 17.—Pamplona.

Imp. de J. Donato, Gumia, Tezenderías 33.

# L'UNION

Compañía francesa de seguros sobre la vida humana

FUNDADA EN PARIS EN 1829.

Establecida en España con arreglo a las leyes vigentes.

FONDOS DE GARANTIA

432.000.000 DE REALES, Ó SEAN 108.000.000 DE FRANCOS

Seguros sobre la vida entera, mixtos, á termino fijo, combinados (operacion especial de la Compañía) rentas vitalicias y seguros de capitales diferidos.

Direccion en Paris en su propiedad, rue de la Banque, núm. 15.

Subdireccion en Pamplona á cargo de Pedro Riezu  
NUEVA, 20, 3.º

## LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER

Se recomienda por todas partes como el remedio más excelente para la cura de la Escrófula y de Humores Escrofulosos y Cancerosos, Catarro, Herpes, Bilioidad, y toda clase de desarreglos originados de sangre impura. Expele los ácidos que ocasionan el Reumatismo, la Gota, Ciática é Hidropesía. Regula el Hígado y los Riñones, entona el estómago, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, cura la dispepsia y alivia la conocida

### Sensación de Fatiga.

Ningún otro depurativo de la sangre está compuesto de ingredientes escogidos con tanto cuidado, tan altamente concentrados é incorporados tan hábilmente. Por cerca de medio siglo ha sido en ambos hemisferios la medicina de la sangre y el tónico por excelencia. Reconstruye el organismo después de una enfermedad y beneficia el sistema debilitado en cualquier época del año.

## LA ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER,

Fabricada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.  
La venden todos los Farmacéuticos y Tratantes en Medicinas.  
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona.



## GRAN ESTABLECIMIENTO

DE

## MAQUINAS PARA COSER

DE TODOS LOS SISTEMAS

Tecenderias, 35.-Pamplona.

Unico almacen donde se encuentran todos los sistemas los más perfectos, útiles y económicos que se conocen en el mundo, habiendo obtenido los primeros premios en todas las exposiciones, y la gran medalla de oro en la de Paris de 1859.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO.

Fermin Ardanaz.

# CARABANA

Interesa á todos saber:

- 1.º Que no existen otras aguas sulfurosas sódicas que las de CARABANA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son Purgantes, Demurativas, Antibiliosas, Antihernéuticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas. — eclaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios; 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI. 87, ATOCHA, 87, MADRID.

# L'UNION.

COMPANIA FRANCESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA.

FUNDADA EN EL AÑO 1828.

Capital y reservas. . . 17.280.000 francos

Valores asegurados . . 13.823.000.000 >

Siniestros pagados. . . 63.000.000 >

Esta Compañía, la más importante de las Compañías francesas de seguros contra incendios, tiene el honor de participar al público que desde 1.º de Julio de 1892 ha añadido á sus operaciones ordinarias el seguro contra los daños ocasionados por las explosiones de

## DINAMITA Y OTROS EXPLOSIVOS

y contra los daños ocasionados en las aplicaciones domésticas, comerciales é Industriales, por las explosiones de la electricidad, del aire comprimido, de ios gases de toda clase, de los polvillos de granos y harinas, de las esencias y otras cualesquiera.

Primas reducidas, abrogacion facultativa á la regla proporcional.

Subdireccion en Pamplona á cargo de Pedro Riezu

NUEVA, 20, 3.º



Así como Dios fundó los auxilios de nuestra Santa Religión para el alivio de las enfermedades del alma, así también para curar las dolencias del cuerpo ha creado los inmensos recursos de la Medicina. I os que la han estudiado con Fé, han realizado, al fin, la Esperanza de hallar un remedio que permite hoy ejercer la Caridad de curar positivamente á los que sufren Tos, Ronquera, Asma, Bronquitis y demás afecciones de la garganta y pecho, con el excelente Pectoral Santa María que combate con éxito seguro dichas dolencias.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Frasco 3 Ptas.

Depósito en Pamplona droguería y farmacia de D. Valentin Marquina, Nueva 1

## GRAN CERERIA

ESPECIALIDAD en cirios blandones, hachas, candelas, y todo lo concerniente al ramo de cerería elaborado con toda perfeccion, al peso, forma y gusto de cada pais en CERAS PURAS DE ABEJAS para el culto calólico y con buenas mezclas de varias clases y precios.

GRAN ECONOMIA por su especial fabricacion sin humo, olor ni carbon.

Blanco de cera en gran escala, puras sin mezcla

CERAS AMARILLA de todas procedencias CERECINA, PARALINA, ESTEARINA y cera vegetal

FÁBRICA DE BUJIAS ESTEARICAS y TRASPARENRES, BLANCAS y COLORES de todas clases y varios precios. Cirios y blandones estearicos de todas dimensiones.

Casa fundada en 1858

Privilegiada, etc.

Provedora de la real casa

12 premios DE PRIMERA CLASE. SALVADÓ Y SALA Princesa 40, —BARCELONA—

Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.